



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6188

30/11/2016

10310

AUTOR/A: MAURA ZORITA, Eduardo Javier (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, es consciente de que existe en la sociedad una demanda generalizada de un acuerdo que dote de estabilidad al conjunto de la normativa en materia educativa para que el alumnado, el profesorado y, en definitiva, el conjunto de la sociedad pueda contribuir a conseguir un mejor sistema educativo, que permita avanzar en la senda del crecimiento personal, profesional y económico.

En este sentido, el día 21 de diciembre de 2016, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó la creación, por petición de la Comisión de Educación y Deporte, de una Subcomisión para la elaboración de un Pacto de Estado Social y Político por la Educación.

El objetivo de esta Subcomisión es elaborar un informe sobre el estado y situación del sistema educativo español que contenga un diagnóstico con unas propuestas y unas conclusiones que serán recogidas para la elaboración del Pacto para alcanzar los objetivos educativos europeos.

Esta Subcomisión, que inicia sus trabajos sin elementos predeterminados, parte de una absoluta libertad para alcanzar acuerdos sobre cuáles pueden ser los cambios a introducir en el vigente sistema educativo.

Por consiguiente, el Gobierno en estos momentos no considera oportuno plantear modificaciones sustanciales de la normativa actualmente existente, y está a la espera de los acuerdos que puedan alcanzarse en la citada Subcomisión.

Madrid, 27 de enero de 2017